

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA PREDIOS Y EXPLOTACIONES MARÍTIMAS C.A. "PREXAMAR"
CELEBRADA EL 18 DE MARZO DEL 2015.-**

En la ciudad de Machala, en el local social de la compañía, ubicado en las calles Circunvalación Norte y los Sauces. Siendo las 14hs00 del día dieciocho de marzo del dos mil quince, se reúnen los accionistas de la compañía **PREDIOS Y EXPLOTACIONES MARÍTIMAS C.A. "PREXAMAR"**: UNO) Dr. Hernán Cornejo Coello, propietario de doce mil quinientas (12.500) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US\$0,04) cada una de ellas y DOS) el señor Zhiping Wang Liu en representación de los accionistas Heng peng Zhu, Shuhui Liu, Wang Danjuan y Wang Feng, propietarios cada uno de tres mil ciento veinticinco (3.125) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US\$0,04) cada una de ellas; lo que da un total de doce mil quinientas (12.500) acciones ordinarias y nominativas. Los accionistas antes indicados representan la totalidad del capital pagado de la compañía.

Por lo que deciden por unanimidad constituirse en Junta Ordinaria y Universal de accionistas de conformidad con la Ley de Compañías. Actúa como Presidente de la Junta, el titular de la compañía Señor Zhiping Wang Liu y como Secretario de la Junta el Gerente General de la Compañía, el Dr. Hernán Cornejo Coello, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.**
- 2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.**
- 3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y DEMÁS ANEXOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.**
- 4.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES O PÉRDIDAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.**
- 5.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LA DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.**

El Secretario de la Junta, procede a formar la lista de asistentes, fundamentándose en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, estableciéndose que se encuentran presente la totalidad de los accionistas por lo tanto existe el quórum establecido en la Ley, por lo que se procede a declarar constituida la presente Junta Ordinaria y Universal.

El Presidente de la Junta solicita al Secretario poner en consideración de los señores accionistas el orden del día. Una vez leído los puntos del orden del día, este es aprobado por unanimidad por los accionistas y se los empieza a tratar y resolver uno por uno.

1.- La Junta de accionistas inicia el conocimiento del primer punto: **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.** El Gerente General de la compañía toma la palabra y procede a dar lectura de su Informe a los accionistas, los mismos que una vez conocidos y analizados el contenido del Informe, **resuelven por unanimidad:** Aprobar el Informe del Gerente General.

2.- Se continúa con el segundo punto **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.** El Gerente General de la compañía da lectura del Informe del Comisario. Los accionistas una vez conocido dicho Informe **resuelven:** Aprobar por unanimidad el Informe del Comisario respecto del año 2012.

3.- A continuación se trata el tercer punto **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y DEMÁS ANEXOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.** Toma la palabra la Contadora de la compañía Ing. Mayra Soledad Coello Durán y realiza la exposición sobre los registros y resultados obtenidos al 31 de diciembre del 2014. Los accionistas una vez conocido del Informe **resuelven por unanimidad:** Aprobar el Informe presentado y tratado.

4.- Se conoce el siguiente punto **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES O PÉRDIDAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.** Interviene el Gerente General de la compañía, quien presenta la propuesta del destino de las utilidades de acumularlas para fortalecer el patrimonio de la compañía. Los accionistas **por unanimidad resuelven:** acoger la propuesta del Gerente General.

5.- La Junta de accionistas tratan el último punto del orden del día **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LA DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.** En este punto interviene el Gerente General y manifiesta que se reelija al

Comisario Luis Alfonso Morán Mejía para el ejercicio económico del año 2.015, en vista del buen trabajo que está realizando Los accionistas acogen la propuesta presentada y **por unanimidad resuelven:** acoger la propuesta del Gerente General y se pronuncian a favor de la reelección del Comisario.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un receso para la elaboración del Acta. Reinstalada la sesión con el mismo quórum que se dio inicio a la misma se da lectura del Acta, la misma que fue aprobada por los accionistas en su totalidad por unanimidad. Dando por terminada el Presidente la sesión a las quince horas con treinta minutos. Para constancia de la misma la suscriben todos los presentes.

RAZÓN: Certifico que la presente copia de Acta de Junta Universal de Accionistas, es idéntica a su original que se mantiene archivada en el Libro de Actas de Juntas General de Accionistas de la compañía **PREDIOS Y EXPLOTACIONES C.A. "PREXAMAR"**, dispuesta para revisión del ente de control.



Dr. Hernán Comejo Coello
Secretario – Gerente General